Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 13/20 (4)

Sesión de fecha 19 de Junio de 2020

ASISTENTES:

Presidente:

D. ANGEL CASAS GARCIA
Subdirector Económico Administrativo, en ausencia de la Presidenta (Resolución 4-7-2019, Dirección Gestión Económica y Servicios S.A.S.)

Vocales:

Dª. Mª JOSE ANTEQUERA LOPEZ
Interventora Provincial.

Dª. NEREA Mª LOPEZ-NEVOT GARCIA
Letrada de Administración Sanitaria.

Secretario:

D. JUAN LORENZO SUÁREZ ROBLES
Técnico Función Administrativa.

En la sala de Juntas A de la 6ª Planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 10,30 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres. expresados a fin de proceder según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Resolución de la subsanación de los errores o defectos de la documentación contenida en el sobre 1 (documentación personal) de los siguientes expedientes:

NSU048-2019/263669: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (III) DE VARIAS EMPRESAS PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA.

2°.- Apertura de sobres n° 2 (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA) de los siguientes expedientes:

NSU048-2019/263669: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (III) DE VARIAS EMPRESAS PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA.

3°.- Otros Asuntos.

1°.- RESOLUCIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LOS ERRORES O DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN PERSONAL DEL EXPEDIENTE NSU048-2019/263669.-

Por el Sr. Secretario se aporta la documentación presentada por los licitadores que a continuación se relacionan y que la Mesa de Contratación acordó solicitar en la sesión celebrada el día 12 de junio de 2.020 (Acta 12/20 (1)):

- ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN, S.A.
- JANSSEN CILAG, S.A.
- INTERCEPT PHARMA SPAIN, S.L.
- PFIZER, S.L.U.
- SWEIDSH ORPHAN BIOVITRUM, S.L.

La Mesa, acuerda por unanimidad, ADMITIRLAS al expediente por aportar la documentación requerida.

2°.- APERTURA DE SOBRES N°2 DE DOCUMENTACIÓN (ECONÓMICA Y TÉCNICA) DEL EXPEDIENTE: NSU048-2019/263669.-

2.1.- En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas y a su confrontación con el certificado emitido por la Oficina de Registro del Hospital al respecto.

2.2.- Seguidamente, el Sr. Secretario procede a la apertura del sobre n° 2 (Documentación económica y técnica) de las firmas admitidas.

2.3.- Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación contenida en los sobres a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo Informe Técnico.

3°.-OTROS ASUNTOS.-

Sin intervención de ningún miembro de la Mesa en este apartado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 10,50 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretario certifico.

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Lorenzo Suarez Robles

V° B°

EL PRESIDENTE

Fdo.: Angel L. Casas García